



144043

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JAVIER ELORRIAGA BILBAO, de nacionalidad español
la

RESIDENCIA: Avda. Madariaga 31.- DEUSTO (Bilbao).....

ENUNCIADO: "TACO PERFECCIONADO ANTIGIRATORIO".....

Prioridad: Patente n.º del

JII/bm

146043

-2-



14

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indi-
5 ca se trata de "TACO PERFECCIONADO ANTIGIRATORIO".

Nuestro invento se relaciona con los tacos de plástico emplea-
dos como elemento de fijación de tornillos en paredes, techos, etc.; en
estas operaciones suelen surgir problemas diversos, uno de ellos es el de
que si el taco empleado se abre sus ramas prematuramente puede producir
10 la rotura del embaldosado e enlucido de la pared además de quedar indebi-
damente fijado; otro problema nos surge cuando la pared es blanda, en es-
te caso después de introducir el taco en su orificio al ir a atornillar
el tirafondo el taco tiende a girar dificultando la operación de atornilla-
do y deformando la cavidad del orificio.

15 Nuestro taco antigiratorio ha sido especialmente ideado para
resolver los problemas que presentaban los elementos de este tipo existen-
tes, consiste en un elemento cilíndrico con la punta cónica redondeada,
realizado en plástico y provisto de dos aletas tangenciales del mismo ma-
terial dispuestas longitudinalmente, las cuales hacen el efecto de chave-
20 tas de enclavamiento una vez introducido el taco en su correspondiente
agujero imposibilitando todo giro durante la introducción del tirafondo
o elemento de sujeción aún en el caso de que la fijación se esté realiza-
do sobre material blando; estas aletas no impiden la extracción del taco
cuando, en el montaje, efectuamos comprobaciones de la profundidad del ori-
25 ficio.

La superficie del taco presenta una franja en la zona del
cuello, lisa y sin ningún relieve, posteriormente la ranura diametral divi-
de el taco en dos mitades en horquilla, la superficie de esta zona tiene
una serie de depresiones que le confieren un alto grado de adhesión a
30 las paredes del orificio y una gran superficie que después de la fijación

144043

-3-

14



1 redunda en una gran resistencia a la tracción.

El orificio interior del taco es cilíndrico en su comienzo, después cónico y prolongado en un estrecho canal que se termina en los dos pequeños nervios que unen las dos ramas de la horquilla, lo cual nos asegura un perfecto guiado centrado del tornillo de fijación.

Los dos pequeños nervios que unen las dos ramas de la horquilla, las mantienen unidas durante la operación de montaje hasta que el tornillo se ha introducido suficientemente como para producir su rotura y como consecuencia la separación de las ramas que origina el enclavamiento.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto representamos una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos a nuestra descripción con carácter esencialmente explicativo.

15 La figura 1 es una perspectiva del taco con el tornillo introducido.

La figura 2 es una vista del taco introducido en la pared y fijando un elemento.

20 La figura 3 es una vista en alzado del taco.

La figura 4 es una vista de perfil del taco.

La figura 5 es una sección longitudinal del taco.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Tornillo
- Nº 2.- Aletas tangenciales
- 25 Nº 3.- Zona del cuello
- Nº 4.- Ranura diametral
- Nº 5.-Depresiones
- Nº 6.- Zona cilíndrica del interior
- Nº 7.- Zona cónica del interior
- 30 Nº 8.- Estrecho canal interior

144043

-4-

14



- 1 Nº 9.- Nervios
 Nº 10.- Pared
 Nº 11.- Elemento a fijar

5 Las aletas (2) tangenciales impedirán el giro del taco; estas aletas (2) tienen una forma que favorece su introducción en el orificio y mientras no se efectúe el atornillado podrá introducirse y extraerse del orificio tantas veces como se precise para efectuar las comprobaciones de la medida de la profundidad del mismo.

10 La superficie lateral tiene la zona del cuello lisa sin reborde ni relieve ninguno lo cual permite introducir el taco a través del agujero del objeto (11) a fijar.

15 Las depresiones rectangulares (5) hacen una doble misión, por una parte presentan una superficie rugosa que favorece la adhesión a las paredes del orificio y por otra parte originan un aumento de la superficie de compresión con lo que después de la introducción del tornillo (1) se aumenta la superficie a la tracción.

20 El tornillo (1) puede introducirse perfectamente por el interior cilíndrico (6) siendo guiado después por la zona cónica (7) y al comenzar a penetrar por el estrecho canal interior (8) produce la rotura de los nervios (9) con lo que se separan las dos ramas, divididas por la ranura diametral (4), y se produce el enclavamiento.

25 Para efectuar el montaje previamente se practicará un orificio en la pared (10) del diámetro adecuado para cada taco y de una profundidad igual o superior a su longitud; después se introducirá totalmente el taco en el orificio; posteriormente se presentará el objeto a fijar (11) y se verificará el atornillado con el tirafondo (1).

30 Las aletas tangenciales (2) imposibilitan todo giro del taco durante el atornillado incluso en el caso de que se esté haciendo la fijación sobre materiales blandos.

 El material plástico elegido posee una gran resistencia mecá-

144043



-5-

1 nica así como un elevado coeficiente de elasticidad que garantiza un ator-
nillado fácil; es inatacable por los agentes atmosféricos y por la mayor
partes de los productos químicos y por lo tanto es idóneo para el montaje
en ambientes húmedos.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y
partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

10 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-
bre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda
a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-
dad de la presente solicitud.

NOTA

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,
por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer so-
bre " TACO PERFECCIONADO ANTIGIRATORIO", en todo de acuerdo con las si-
guientes

REIVINDICACIONES :

20 1ª.- Taco perfeccionado antigiratorio caracterizado porque con-
siste en un elemento cilíndrico con la punta cónica redondeada, realizado
en plástico y provisto de dos aletas tangenciales del mismo material dis-
puestas longitudinalmente, las cuales hacen el efecto de chavetas de encla-
vamiento una vez introducido el taco en su correspondiente agujero imposi-
25 bilitando todo giro durante la introducción del tirafondo o elemento de su-
jeción aún en el caso de que la fijación se esté realizando sobre mate-
rial blando; estas aletas no impiden la extracción del taco cuando, en el
montaje, efectuamos comprobaciones de la profundidad del orificio.

30 2ª.- Taco perfeccionado antigiratorio, en todo de acuerdo con
la reivindicación anterior, caracterizado porque la superficie del taco

144043

-6-



1 presenta una franja en la zona del cuello, lisa y sin ningún relieve, pos-
teriormente la ranura diametral divide el taco en dos mitades en horquilla
la superficie de esta zona tiene una serie de depresiones que le confie-
ren un alto grado de adhesión a las paredes del orificio y una gran super-
5 ficie que después de la fijación redunda en una gran resistencia a la
tracción.

3ª.- Taco perfeccionado antigiratorio, en todo de acuerdo con
las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el orificio interior
del taco es cilíndrico en su comienzo, después cónico y prolongado en un
10 estrecho canal que se termina en los dos pequeños nervios que unen las
dos ramas de la horquilla, lo cual nos asegura un perfecto guiado centrado
del tornillo de fijación.

4ª.- Taco perfeccionado antigiratorio, en todo de acuerdo con
las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los dos pequeños
15 nervios que unen las dos ramas de la horquilla, las mantienen unidas du-
rante la operación de montaje hasta que el tornillo se ha introducido su-
ficientemente como para producir su rotura y como consecuencia la separa-
ción de las ramas que origina el enclavamiento.

5ª. "TACO PEFECCIONADO ANTIGIRATORIO"

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria
que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de
sus correspondientes dibujos.

Madrid, -16-12-1968

El Agente Oficial

25



Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA

30

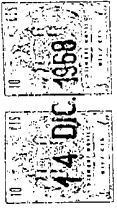


Fig.1

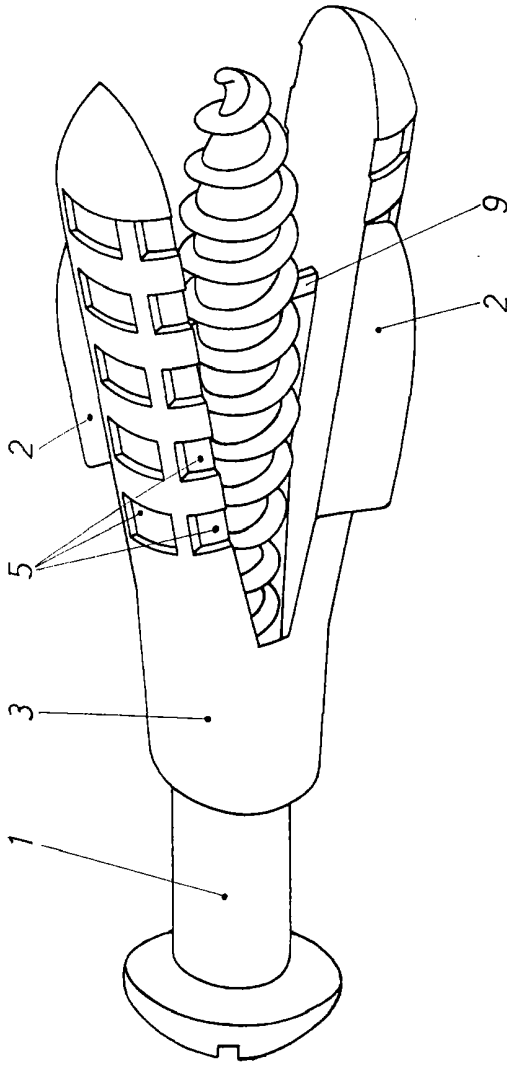


Fig. 2

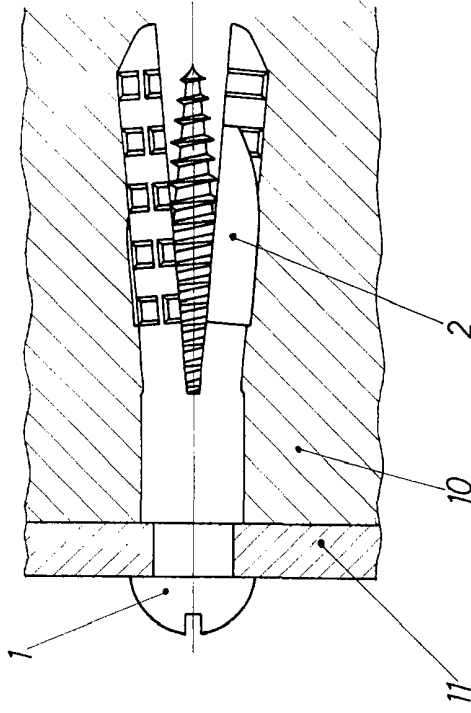


Fig. 3

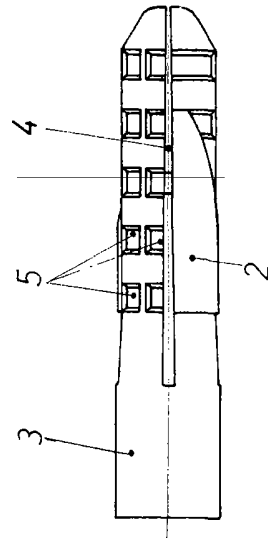


Fig. 4

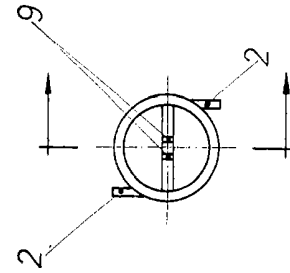
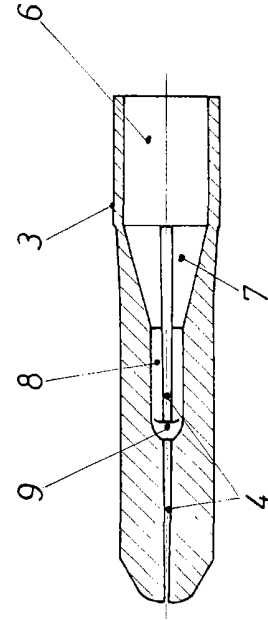


Fig. 5



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial